

EMBOTELLADORA AZUAYA S. A.

AVENIDA ESPAÑA
TELEFONOS Nos. 82-3575 y 82-7218
APARTADO Nº 285

Capital Pagado S/. 9.000.000,00
CUENCA—ECUADOR

Nº 82

Cuenca, 19 de Abril de 19 78

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone la Ley, comunico a Ud. que el día de hoy, el accionista de nuestra Empresa señor José G. Eljuri Chica ha transferido al señor NICANOR PRADO SEGARRA, treinta (30) acciones de \$ 100,00 cada una (\$ 3.000,00), constantes del Título No. 175 Serie "D" y numeradas del 1.387 al 1.416. La nacionalidad del cedente es Ecuatoriana y la del cesionario también.

Esta transferencia se la ha hecho el 19 de Abril de 1978, pues en esta misma fecha se nos comunicó del particular, procediéndose de inmediato al registro correspondiente en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy atentamente,

POB "E. A. S. A."

[Firma]
Tomás Córdova Malo,
GERENTE.-

Procuraduría

Recibido	19 ABR. 1978
Trámite	_____
Archivado con el No.	_____